

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico. — OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.ª izquierda. — MADRID

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alca de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadero, Torroja, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceaxaba, Cadix, Las Palmas (Canarias), Tortosa y Almería.

SUSCRIPCIÓN

Madrid.—Trimestre... 2/00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2/50
Idem.—Semestre... 5/00
Año... 10/00
Ultramar, un año... 15/00
Extranjero... 20/00
NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

La agricultura es la más importante de todas las industrias. (MARTIN)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARÍA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA
Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. German Gamazo.

Excmo. Sr. D. José Muro
Sr. D. José Maluquer.
Sr. Conde de Guanqui.
Ilmo. Sr. D. Apolinario de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Casal.
Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.
Vocales
Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel.
Sr. Conde de Esteban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Álvarez Mariño.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarri.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.
Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Gordóbs.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Escalera.
Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recio de Ipolo.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

DE LAS REFORMAS EN EL RÉGIMEN FISCAL

La base de nuestra reforma fiscal ha de ser un catastro sobre el cual pueda la Hacienda pública calcular con algún viso de acierto la fuerza contributiva del país. Por habernos desorientado en esto con excesivas aspiraciones, no tenemos hoy catastro, ni en realidad nada que lo sustituya. En 1860 emprendimos un catastro que iba a ser asombro de Europa. Sin resultados van corridos desde entonces veintidós años. En 26 de Febrero de 1886 confesaba el entonces director del Instituto Geográfico y Estadístico que sólo llegaba a treinta las hojas del mapa publicadas; pero como ha de constar de 1.080, resulta, por el número de las publicadas, que se terminará en el año de gracia 2400 (1). Pero mientras llega el deseado año 2400, no seguiremos viviendo con vilipendio, no redimirnos por la ciencia catastral y encenagados por el caos de la espantosa iniquidad que sirve de base tributaria a la administración española. Junto a desdichados contribuyentes, pagando algunos por tributación indirecta el 50 ó el 60 por 100 de su renta territorial, y otros los medios legales prácticos para lograr reducciones de agravios; junto a estos infelices constituidos por el fisco en siervos de la gleba, vive en incomparable sultura el tropel de los defraudadores. Basta calcular aproximadamente la superficie del suelo nacional, comparándola con la riqueza declarada, para llegar a la evidencia de que en nuestras cuarenta y nueve provincias se ocultan por lo menos quinientos millones de hectáreas. Y al mismo tiempo, si la mayoría de los pueblos están amillarados, en cambio provincias enteras, como las de Madrid, aparecen viviendo largos años sin amillaramientos. Tenemos además encomendada la gestión de la Hacienda, en sus funciones más esenciales, a corporaciones populares, corrompidas por las pasiones políticas, y valiéndose del repartimiento del impuesto como de principal instrumento para sus sañas y rencores.

Tal es el régimen fiscal cuya reforma se nos impone. Esta transformación no es obra de un día, sino de largas y muy meditadas experiencias, que con preferencia deben procurarse a los Gobiernos, pendiente su éxito de lo que los que se sucedan ninguno falte a esta labor de continuidad; de que por los ministros de Hacienda se ponga tanta gloria como empeño en la administración y recaudación, y por último, de que los emblemas de rubicón se borren sistemáticamente ante las necesidades supremas de la salvación de la patria.

Mas este esfuerzo patriótico no incumba sólo a los Gobiernos y a los partidos políticos, sino que en él ha de tomar participación principal el mismo país. El país ha de contener las voces, pidiendo reducción inmediata de gastos y de impuestos. Es imposible amoniar nuestro presupuesto y hemos de cifrar estóticamente toda nuestra felicidad en sustraerlo en lo posible a esa irresistible y paurosa corriente que arrastra a todas las naciones de Europa a vertiginosos aumentos de gastos, como despendiéndolas por la pendiente del abismo. Sería miserable embaucador de los pueblos el estadista que les anunciara hoy nivelaciones del presupuesto y satisfacciones de buen servicio público por la disminución de gastos. El Estado puede mejorar su sistema tributario, puede hacer más justas y equitativas reparticiones del impuesto, puede perfeccionar y moralizar sus servicios, llevar a unos ramos las economías que en otros consiga; pero comprometer su propia existencia, si en un momento de vértigo se empeñara en reducir el balance de sus cifras de gastos e ingresos.

Esto es lo que deben tener muy presente nuestras clases agrícolas. Pormulen ante los Gobiernos sus legítimas quejas, pidan que la contribución del cultivo sea proporcionada a la que paga el industrial, el comerciante y el rentista; reclamen que allí, donde aparece una fuente de riqueza, tribute al igual que las demás; pero que el sentimiento patrio, les inspire desdén y repulsión hacia los arbitristas, pregoneros lusingos de nuestra curación económica por medio de la desmembración de las rentas del Estado.

Aun reducidas a los términos en los que las dejamos expuestas, las reivindicaciones de la agricultura en materia de impuestos no son fáciles de satisfacer, sobre todo con la perentoriedad que nuestros males reclaman. Desde luego se ha de confiar en que no se dará en lo sucesivo en España Gobierno que se atreva a proponer nuevos aumentos en la contribución territorial; pero esto no basta, la agricultura, exhausta, ahorrada por competidores formidables, sin precio remunerador en los mercados, no puede continuar siendo la fuente de riqueza más sobrecargada de impuestos, y no hay en nuestra Hacienda problema más perentorio que el resolver en qué forma, y hasta qué cuantía cabe reducir el gravamen territorial.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

MOVIMIENTO AGRÍCOLA

La saludable reacción producida por nuestras campañas sigue operando verdaderos milagros. No es ya el movimiento de aproximación entre las clases agrícolas, ni su unión ante el peligro, ni su inteligencia con industriales y comerciantes, ni la constitución de Sindicatos, ni la extensión de las Cámaras Agrícolas, ni la asociación de agricultores de una misma comarca, ni su afán de aprender e ilustrar su entendimiento; no son éstas, repetimos, la característica más consoladora de este hermoso despertar, de esta corriente favorable para levantar nuestra abatida agricultura en pos de una redención próxima, sino las derivaciones que este movimiento ha tenido en las corporaciones populares, su resonancia ante los sentidos ecos del labrador y las consecuencias que ha de tener para un mañana muy próximo, si, como es de esperar, continúa *in crescendo* tanto entusiasmo y delirio tanto por el desarrollo de la principal fuente de la riqueza del país.

A las luchas de campanario, a las sordas contiendas locales por la sustitución del cargo concejil, han sucedido las de la idea, la lucha por dos principios, la defensa del derecho del propietario, la preparación para la contienda que ha de suscitarse en el próximo mercado, en la reunión del Sindicato regional, en la exposición de los productos del suelo. Creyendo vamos que, a continuar en este camino, la realización soñada de los Gobiernos patriarcales está muy próxima. Pero antes cremos que vendrá un período de calantes reificaciones, en el que ningún go-mo y de enoñentio quien ejerza los cargos municipales. Tal es el valor del movimiento que se está operando y tan fecundo el beneficio que puede traernos la dirección que van tomando las clases agrícolas e industriales, atentas hoy a su propio bienestar.

Como no felicitamos del aspecto que ofrece nuestro país, fatigado de las luchas políticas, fustigado por todos los partidos y maltratado por todos los gobiernos? Conforta el espíritu el renacimiento que observamos por todas partes. A la iniciativa privada responde la oficial, y así, vemos a la diputación de Barcelona, siempre culta y adelantándose a su época y al medio ambiente que respiramos, establecer un campo de experimentos y estudios en el Panadés, ofreciendo a los agricultores que se encarguen del campo, su apoyo, su protección; su dinero, los aparatos agrícolas de que pueda disponer y una fuerte subvención para adquirir semillas, abonos, aperos de labranza y todos los útiles de la agricultura práctica.

Villanueva y Geltrú, insignificante rada ayer, y hoy puerto comercial de mucho movimiento, pueblo en su infancia el año 39 y hoy población que se ha centuplicado por el trabajo honrado de sus hijos, responde a este movimiento, y su Sindicato de vitedutores ha e milagros en este sentido. El de Plá del Panadés ofrece a la dirección general del ramo grandes extensiones de terreno para instalar un vivero de vides americanas.

En la culta Barcelona, en su granja-escuela, se están llevando a efecto a toda prisa grandes obras para montar un nuevo museo e instalar una estufa de multiplicación. Pero aún hay más. La diputación de Navarra sostiene un establecimiento pecuario montado con reproductores vacunos, caballos y porcinos de las mejores razas.

La diputación de Navarra tiene hermosos viveros forestales y distribuye plantas anualmente a gran número de pueblos de la provincia. La diputación de Navarra ha introducido y trata de importar nuevamente variedades de semillas forrajeras para ensayar su cultivo en el país.

Y la dirección general del ramo esta vez, por no ser menos, y secundar estas simpáticas iniciativas, ordenando adquirir en Inglaterra varias máquinas agrícolas, como arados ordinarios y de subsuelo, instrumentos de cultivo, segadoras Hornsby, trilladora locomóvil, gñadoras y henficadoras con destino a la granja escuela de Barcelona.

¿Qué hace Castilla mientras tanto. ¿Ha de continuar en la inacción en presencia de tan hermoso despertar? ¡Ah! dicen los catalanes: Si nosotros tuviésemos sus tierras, sus suelos, sus aguas y sus campos, la transformación de la agricultura patria sería más rápida que la realizada en Irlanda y sería entre nosotros más vivo el espíritu rural y más activo el sentimiento por el cultivo del campo.

¿Por qué Valladolid, que tantos alientos cuenta, que tantos elementos encierra, permanece estacionada? ¿Hemos de continuar mirando al cielo esperando el maná? ¿Qué ha hecho de sus aparatos, de sus máquinas, de tanto hermoso instrumento como se le concedió para establecer una granja-escuela? ¿Por qué funciona la de Barcelona y la de Valladolid no? Hemos de averiguar el por qué.

La riqueza vinícola en Francia

La riqueza vinícola en Francia—dice el *Journal des Campagnes*—se reconstituye poco a poco, gracias a los continuos y sostenidos esfuerzos de la iniciativa administrativa y privada. Tiene, pues, verdadero interés en estos momentos estudiar el valor en francos de la producción vinícola francesa que había alcanzado una cifra considerable, cuando el oídium primero, y más tarde la filoxera, destruyeron casi por completo en Francia su riqueza pública.

Son curiosas por más de un concepto las siguientes cifras: En 1840, con una producción de 36 millones 783.233 hectolitros, representaba un valor de 419.029.152 francos. Doce años más tarde, en 1852, la producción se elevó a 38.060.374 hectolitros que valían 500.103.300 francos, y en 1862 con una producción de 43.630.130 hectolitros, se llegó a 4.386.746.278 francos, casi mil millones y medio, y no era en ese punto donde debía detenerse la progresión de nuestra riqueza vinícola, puesto que llegamos a una producción de 70 millones de hectolitros, a una suma de más de dos mil millones de francos. Los destrozos producidos por la filoxera redujeron a una tercera parte esos magníficos resultados, y vimos descender en 1879 el valor de la producción del vino a 700 millo-

nes de francos. Entonces fué cuando Francia necesitó pedir al extranjero, y particularmente a España, cantidades de vinos que representan un valor aproximado de cerca de 500 millones de francos.

Poco a poco, sin embargo, han ido reconstituyéndose aquellos viñedos, y vemos que va la viticultura van venciendo la crisis terrible que acaba de atravesar. La Administración ha publicado los resultados de la cosecha de 1891, y de ella se deduce que el valor de la producción se ha elevado de nuevo a 1.008.998.590 francos, de los cuales 757.772.424 francos son de vinos ordinarios y 250.726.166 francos de vinos superiores. Se han obtenido, además, por valor de 1.883.298 francos por la adición de agua azucarada y 1.704.446 francos de vinos de pasas.

A la vista de estos datos verdad, datos elocuentísimos, y aun en el supuesto de que concertáramos con Francia un tratado sobre la base de 13 grados, no exige nuestro interés comercial, nuestra riqueza vinícola, nuestro porvenir, que debemos preparar con tiempo, no uno, sino varios mercados a fin de no estar pendientes de las vicisitudes y caprichos de una nación?

¿Hemos de crear, aun en el supuesto de que entre esa base de 13 grados como fundamento primordial del tratado, hemos de vivir ilusionados, repetimos, con que exportaremos hoy Francia el mismo número de millones de hectolitros que ayer?

¿Hemos de fiar al acaso el porvenir de nuestro principal elemento de riqueza, esperando con ansia inhumana que el telégrafo nos anuncie que la filoxera ha invadido los departamentos franceses más ricos en viñedos?

¿Es posible estar pendientes de un suceso extraordinario? Esto es horrible, además de que denunciaría en el Gobierno y en los productores muy escasa previsión. Por eso insistimos uno y otro día con increíble tenacidad llamando la atención de todos.

SINDICATO

DE EXPORTADORES DE VINOS DE BARCELONA

Este Sindicato, después de estudiar detenidamente la situación creada a nuestra producción vitícola, con motivo de las recientes reformas arancelarias, ha creído de su deber elevar a la superior consideración del Gobierno algunas observaciones por si las juzga atendibles al fijar definitivamente las bases del concierto que habrá de regular las relaciones comerciales entre España y Francia.

Reconoce, desde luego, que el establecimiento del *modus vivendi* fué el puente de unión para facilitar, de la mejor manera posible entre ambos países, el concierto definitivo, y que las condiciones de nuestra exportación vinícola y el comercio de nuestros vinos en Francia, han variado por completo desde 1.º de Febrero del corriente año.

Para que sea fecundo, entiende que es preciso tener en cuenta las circunstancias siguientes:

- 1.ª Necesidad de aumentar el límite de la escala alcohólica hasta 12 grados cubiertos;
- 2.ª Obtener del Gobierno francés la seguridad de que nuestros vinos estarán exentos del recargo interior de 1'56 francos por grado, a partir de 10'9, caso que aquellas Cámaras aprobaran dicho recargo;
- 3.ª Recabar para nuestros vinos, hasta 12'9, el derecho de entrada de 6 francos por hectolitro, que representa el 200 por 100 de aumento, comparado con las tarifas que rigieron hasta el 31 de Enero último.

Si la aceptación franca y leal de estas bases, cree el Sindicato que serian ilusorias cuantas ventajas aparentes pudiera conceder el Gobierno francés, y altamente sensibles los sacrificios que se irrogarian a nuestras industrias, sin una justa compensación para los intereses generales del país.

A NUESTROS VINICULTORES

La ocasión no puede ser más propicia ni más favorable. El crítico momento en que sucede muy a propósito para conquistarnos un mercado, si sabemos presentarnos con decoro. Las tristes enseñanzas del pasado deben hacernos pensar en nuevos derroteros, en acreditar nuestras marcas, en desmentir lo que en el comercio extranjero se cuenta respecto a la bondad y fuerza alcohólica de nuestros vinos.

El acontecimiento grandioso que se prepara en Irlanda con motivo de su Exposición, no debe pasar desapercibido para nuestros productores, máxime si se tiene en cuenta que este gran suceso se contraerá a exponer vinos, espíritus, cervezas y aguas minerales, comprendiendo también la maquinaria, accesorios y derivados de estas industrias.

Esta Exposición se celebrará en la capital de Irlanda (Dublin), del 15 al 27 del próximo mes de Agosto, y promete ser interesantísima bajo todos conceptos. Una de las secciones se destinará a productos extranjeros, es decir, a vinos, ron, coñac, licores, cervezas y todos los artículos que tengan conexión con dichos productos. Los derechos que los expositores han de abonar son de 21'2 chelines por pie cuadrado, excepto para los de maquinaria, en que se hacen reducciones especiales.

A los productores españoles se les presenta con esto una buena ocasión de dar a conocer sus productos en dicha región del Reino Unido, pues la época de la Exposición corresponde al período en que mayor número de visitantes acude a la capital de Irlanda. Los franceses, alemanes e italianos se mueven bastante para sacar todo el partido posible de esta Exposición; también figurarán muchos vinos de California y de Australia. Hemos de permanecer los españoles cru-

zados de brazos ante el espectáculo que están dando los demás países?

¿Han de tolerar nuestros productores de Jerez, Málaga, Rioja, Alicante, Valdepeñas, Aragón y Cataluña, que los Italianos y franceses lleven sus vinos, acrediten sus marcas, estrechen sus relaciones comerciales con otros países y conquisten mercados, cuando en buena y honrosa lid sus vinos y sus espíritus no pueden sostener competencia con los nuestros?

La ocasión la pintan calva. No culpen después a nadie de los males que sobrevendrán, si no concurren a esos certámenes que son de fecundos resultados para los países que saben aprovechar todas las circunstancias para dar salida a sus productos. El aislamiento es la muerte, venimos diciendo constantemente a propósito de hechos análogos que se vienen presentando. La riqueza agrícola de un país se tasa hoy por el crédito de sus productos y por la comunicación constante de ellos en los mercados del mundo.

Los agricultores que deseen tomar parte en este gran certamen, pueden hacerlo en condiciones extraordinarias de facilidad y economía, dirigiéndose a la administración de este periódico, que les dará todas las instrucciones necesarias y se encargará de todas las gestiones precisas.

Mucho esperamos de todos para no hacer en esta Exposición papel desairado y para conseguir mañana grandes ventajas. Del celo del señor ministro de Estado, que animado siempre de los mejores deseos, esperamos mucho. Estamos seguros de que dará órdenes a los cónsules respectivos para que protejan y favorezcan los productos españoles que se remitan a dicha Exposición.

A su patriotismo sometemos estas ligeras consideraciones.

EJEMPLO QUE DEBE SER IMITADO

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

CIRCULAR

Habiendo manifestado varios señores socios su deseo y la conveniencia de que esta Cámara tome parte en las próximas elecciones de diputados provinciales que en ese y otros distritos de la provincia se han de celebrar, para así dotarla con una robusta y propia representación, dándole los medios necesarios de ejercer con provecho una defensa directa y eficaz dentro de la corporación provincial de los altos intereses que representa, esta presidencia cree de su deber llamar sobre tan importante asunto la atención de la junta directiva local que Vd. tan dignamente preside, para que, con la debida anticipación acuerde en junta extraordinaria, que al efecto celebrará, lo que su acendrado patriotismo le aconseje en bien de los intereses generales del país en tan trascendente cuestión.

En su virtud, y por más que el noble interés de esa digna junta no puede menos de ser prenda de seguro acierto en sus decisiones, esta presidencia estima no obstante pertinente recordar a la misma su circular del mes de Abril del año anterior sobre elecciones municipales, a fin de que, *presidiendo los mismos principios morales económico-administrativos* que esta Cámara viene sustentando desde su creación, procure la junta directiva local de su digna presidencia que el candidato que con acuerdo de las juntas de los demás pueblos de ese distrito electoral determine en su caso presentar para el cargo de diputado provincial, reúna en absoluto las más acrisoladas condiciones de *idoneidad, probidad, celo y rectitud*, indispensables al buen desempeño de tan delicado cargo, *haciendo completa abstracción de toda idea y procedencia política, a la que esta Cámara es y ha de ser en todos tiempos completamente ajena.*

Por tanto, y siendo uno de los principales deberes de la presidencia de esta Cámara el procurar por cuantos medios están a su alcance el cumplimiento de las decisiones que adopten sus juntas directivas principal y locales, he de manifestar a Vd. que, en el caso presente, sería dificultar su acción, si el acuerdo que tome la junta de su presidencia no fuese expresión fiel de la libre voluntad de la mayoría de la misma y de la de las demás juntas de los pueblos adheridos a la Cámara de ese distrito electoral, a cuyo fin deberán deliberar unidas en último término para apoyar en definitiva al candidato que por mayoría de todas ellas determinen votar. Dios guarde a Vd. muchos años. Madrid, 28 de Junio de 1892.—El presidente, Guillermo de Boladeres.

Señor presidente de la junta directiva local de la Cámara Agrícola oficial de Maldá en el pueblo de.....

NUESTRO SISTEMA TRIBUTARIO

El instinto popular que forma la opinión pública, nos denuncia que el recaudador de contribuciones arranque el 40 ó 50 por 100 del producto de una familia pobre y numerosa que gana anualmente dos ó tres mil reales, mientras los banqueros opulentos, los capitalistas que hacen gala de sus riquezas, apenas sienten el gravamen de las tributaciones públicas.

El motín reciente de las verduleras prueba esta verdad, además de denunciar la manía de nuestros gobernantes de imponer nuevos tributos, que pagan siempre las clases menesterosas. Es comparable el pago de la peseta diaria del vendedor, que exhibe su mercancía, con el que no satisface nada, deteriorando en cambio su carruaje la vía pública y provocando con su lujo la irritación de las masas? El espectáculo que acabamos de presenciar nos señala la desigualdad irritante, por la cual un modesto padre de familia que ahorra cien pesetas al año como reservas para su vejez, paga gravosa contribución por ese

ahorro si lo dedica a adquirir un pedazo de tierra ó si establece una industria que acreciente ó sostenga su capital, en tanto que ve con asombro que el suntuoso palacio, que el carruaje de lujo, que el abonado a conciertos, a teatros, a toros y demás fiestas, está libre de todo impuesto.

A la vista de este espectáculo, el espíritu se subleva y cobra alientos y resolución bastantes para colocar las primeras paralelas en el cerco contra un orden de cosas que sólo pueden mantener la rutina y el desconocimiento de los principios de la justicia. Nuestro sistema tributario es por consiguiente insoportable: necesita innovaciones profundas para que cada cual contribuya con relación a lo que tiene.

¿Qué hacer para llegar al fin que nos proponemos?

Hay quien cree que se habrá dado un gran paso llevando a la tributación las rentas públicas, las acciones y obligaciones de las sociedades y los productos de los censos e hipotecas. Se comprende la justicia que asiste a los mantenedores de este sistema, pero en nuestra opinión es incompleto, debiendo la reforma abarcar horizontes más extensos.

Cumplase con todo rigor el precepto de la Constitución, que prescribe que los ciudadanos contribuyan a las cargas públicas en relación a sus haberes, ejecútase con la mayor exactitud posible la distribución de las contribuciones en la proporción que establecen las leyes, y los pueblos alcanzarán su deseada libertad saliendo del estado de aflicción a que se hallan reducidos.

La administración, que debe ser el apoyo de la prosperidad de las naciones y que debe allanar el camino que nos conduzca al bienestar general, puede destruir la industria, el comercio y la agricultura, si no aplica con rigurosa exactitud las prescripciones legales.

LA PRENSA AGRÍCOLA

Esto matará aquello. Bien aplicable es este aforismo al caso presente. No hay más que armarse de paciencia y saber esperar, que poco vivirá quien no observe el resultado final de la lenta pero segura reacción que está verificándose en nuestras costumbres y educación política, en nuestros gustos y acciones. El país que trabaja y produce, esa parte sana del país curada de espanto, que no le seducen los programas políticos, que abraza el parlamentarismo y que con su fino instinto desprecia a los políticos y se encoge de hombros ante sus actos, no se entusiasma tampoco hoy ante los pomposos anuncios de *El Liberal* es el periódico de mayor circulación de España, *El Imparcial* también de mayor circulación, sin que se sepa si *La Correspondencia* aventaja a tan estimables colegas en circulación y tirada.

Y que se aproxima ese momento no cabe la menor duda. Ciego estará quien no vea el hermoso despertar del país agrícola sufrido, sordo quien no sienta el trotar de los caballos que en marchas forzadas, pero seguras, tocan ya a las fronteras del reinado de la unión, de todas las fuerzas vivas, y con ella la disciplina más severa para imponerse a todo, y concluir con un estado de derecho que le ha tenido aherrojado, oprimido, sujeto a la dura servidumbre de Gobiernos, que invocando sacrosantos principios que en otros países son la consagración de su independencia, signo de un buen Gobierno y resultado de leyes prudentes y equitativas, en el nuestro han servido para escalar el poder y satisfacer los concupiscentes deseos de sus agrupaciones políticas, sin cuidarse para nada del bienestar general del país.

La prensa agrícola, ante el movimiento de aproximación que se nota entre las clases productoras e industriales, debe unirse, luchar, concertarse para los grandes acontecimientos que se acercan, para alentar al agricultor oprimido, para indicarle el elemento más próximo a que debe unirse, porque la misión de la prensa agrícola es misión altísima, redentora, exenta de toda conmutancia política, libre de todo compromiso de escuela, atenta a la defensa de los intereses del país, al bien del agricultor, que es el bien general, porque sin agricultura no hay nada, ni siquiera esos periódicos que en pujos ridículos pretenden ser los primeros, en extravair sin duda la opinión.

La unión constituye la fuerza. Grave sería nuestra responsabilidad si no fortaleciésemos ese movimiento que se nota en todas las regiones agrícolas, si no lo secundáramos, ayudando a sacudir la pereza de esas clases desheredadas, víctimas en su ostracismo voluntario del caciquismo local unas veces, y siempre de los políticos de oficio, que en sus inconsecuencias y claudicaciones se abarcan en sus almas la desconfianza y en sus hogares la miseria más espantosa.

Para alcanzar este triunfo se basta y se sobra la prensa agrícola española, porque la política y oficiosa bastante tiene con la defensa de éste ó del otro personaje político, y con referir sandeces y crímenes que complacen a los necios y espantan y satisfacen la insaciable curiosidad de mujeres y niños, cuando su acción no es más perjudicial. Si esa prensa no piensa, porque no piensa sino aquello que le ordenan pensar, es preciso que la prensa agrícola se una en estos supremos instantes, porque dejar en abandono esas fuerzas que hoy se aproximan, sería insigne cobardía, que no podemos demostrar si la mayor responsabilidad llame a nuestras puertas.

Porque somos muchos, somos fuertes y tenemos razón, y con estos elementos bien podemos ir seguros a la victoria.

EL BANCO

La situación del Banco de España durante la última semana, continúa siendo ventajosa, con un aumento en la plata de 2 3/4 millones

(1) El Correo, en Febrero de 1886, calculó en pesetas 345.287 el coste de cada una de sus 1.080 hojas, es decir, 372.655.100 pesetas por todo conjunto.

próximamente, constituyendo la fianza metálica que suma la plata y oro 320.800.250. La circulación de billetes ha aumentado. De 821.344.225 pesetas se ha elevado a 835.656.525.

DESDE OVIEDO

LA FÁBRICA DE HARINAS DE LOS SEÑORES CEÑAL Y HERMANOS. Ayer tuvimos el gusto de visitar la gran fábrica de harinas que al final del río San Pedro, lindando con la estación del ferrocarril del Norte, y a pocos pasos de la de Infesto, han construido los Sres. Ceñal y hermanos.

púzcoa, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Valencia y Vizcaya.

LOS AZÚCARES

El art. 9.º de la ley de presupuestos referente al impuesto sobre los azúcares, que retiró la comisión, quedó redactado de este modo: «El derecho interior en sustitución del de consumos que pagarán el azúcar y la glucosa peninsulares, será de 20 pesetas los 100 kilos.»

EN LA RIOJA

La base de la riqueza de este hermoso país es el vino, del que se obtienen grandes rendimientos en Cenicero, Briones, Fuenmayor y otros pueblos, tanto del partido de Haro como de los de Nájera y Alfaro.

CRÍA DE GALLINAS

Hemos recibido el núm. 6.º de El Naturalista, en el cual encontramos un interesante artículo sobre avicultura, de D. Conrado Sagrera, del cual copiamos lo siguiente, que creemos interesará á nuestros lectores:

Table with columns: Descripción, Pesetas. Includes items like '2.200 pollas de cuatro á cinco meses á 250 pesetas una', '44 gallineros á 125 pesetas uno', 'GASTOS Y QUEBRANTOS ANUALES'.

Table with columns: Descripción, Pesetas. Includes '2.100 gallinas á 100 huevos cada una son 210.000 huevos ó 17.500 docenas á 150 pesetas (precio al que nosotros vendemos constantemente)', '350 sacos gallinaza á 350 pesetas uno', 'Renovación del averío á los tres años, ó sea un tercio del total cada año: vendido, 700 gallinas á 5 pesetas 3.500, producido ó comprado, 700 pollas á 250 pesetas 1.750'.

Table with columns: Descripción, Pesetas. Includes 'COMPARACIÓN', 'Beneficio anual... 5.575'.

EL CAPULLO DE SEDA

La Gaceta publicó ayer la ley estableciendo un derecho transitorio de exportación de 15 céntimos de peseta por kilogramo de capullo de seda, que cesará en 31 de Diciembre de 1897, con destino exclusivamente al fomento de la cría del gusano de seda por medio de premios y primas á los cosecheros de capullo y á los plantadores de moreras.

riqueza sedera se impone, porque la agricultura necesita hoy, más que nunca, de industrias auxiliares que favorezcan al trabajador de la tierra. En Italia, Francia, Austria y Turquía la producción de la seda constituye una gran riqueza.

ACEITE DE ALGODÓN Y ACEITE DE OLIVA FALSIFICADO

La Gaceta publica una disposición que no se alabaría suficientemente por los numerosos beneficios que puede reportarnos. En ella se ordena que en todas las aduanas de la Península y Ultramar se mezcle el uno y medio por ciento de alquitrán de madera ó de petróleo á toda partida de aceite de algodón ó de nabina que se importe.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Producción de los melones.—Oro artificial.—Abono para las viñas.—Acción de la pilocarpina sobre la secreción láctea.—Goma arábiga artificial.

No será inoportuno que en la presente estación demos cuenta de un nuevo procedimiento de cultivo y poda de los melones, que hallamos descrito en la Revue Horticole, por si nuestros abonados quieren ponerlo en práctica ó aconsejarlo á los hortelanos que no lean nuestro periódico. Hé aquí cómo lo describe la mencionada revista:

«Hace cuatro años estuve yo enfermo durante el verano, hasta tal punto que no podía transportarme á mis siembras de melón, las cuales sólo habían recibido el corte á dos hojas. Viendo las ramas alargadas con diez ó doce hojas, creí que la cosecha estaba, si no perdida, enteramente, por lo menos muy comprometida, visto que yo no había aplicado á los melones más que el pequeño corte mencionado. Entonces tomé el partido de picar todas las ramas debajo de la novena hoja, lo que dió treinta y dos ramas y casi otros tantos melones.»

«Desde entonces no he aplicado otra poda á los melones que esa, encontrada por casualidad. No conservo sobre cada pie más que dos melones, escogiendo, lo más posible, aquellos que están lo más cerca del pie, cada año. He observado que los melones así colocados son siempre de forma regular, más gruesos, más precoces y de mejor calidad que los colocados á las extremidades de las ramas; así es que mientras más alejados están los melones del pie, más pierden de su cualidad y más diformes son, y por consiguiente más disminuyen su valor comercial. ¿A qué se deben estos hechos? No pudiendo explicarlos me limito á comprobarlos.»

«También he observado con frecuencia que los melones anudaban mejor en la parte baja de los cuadros de las vidrieras de las estufas; esto sucede, según creo, porque en la parte alta se les da demasiado aire; yo no abro las estufas más que para impedir que el sol quemase las hojas de las plantas; de esta manera los melones anudan tan bien arriba como abajo y además no son nunca atacados por los pulgones.»

La química, siempre grande y progresiva, acaba de darnos una nueva fórmula para imitar el oro de una manera casi perfecta. La revista alemana de donde tomamos estos datos, dice que este nuevo producto es una simple aleación de 1.000 partes de cobre con 50 de antimonio. Cuando se ha operado la aleación perfecta, se agrega á esa masa contenida en el crisol una poca brasa de magnesia y espato calizo, con objeto de corregir la porosidad y dar á este nuevo metal la densidad conveniente. El producto obtenido tiene todas las apariencias del oro nativo y algunas de sus propiedades, puesto que ni se oxida ni cambia de color por la exposición al aire, por el uso, ni aunque se le trate por los álcalis. Este metal se suelta, se forja, se bate, se lamina y pulimenta lo mismo que el oro verdadero, adquiriendo idéntico color y mayor consistencia.

El empleo de los abonos químicos en las viñas viene produciendo resultados sorprendentes, según ha demostrado prácticamente M. Georges Villas en su campo de experiencias de Vincennes, cuya tierra es de mediana calidad, y sin embargo, ha logrado alcanzar la elevada cifra de 20.000 kilogramos de uvas y 180 hectolitros de vino por hectárea. Estos fabulosos rendimientos, confirmados más tarde por M. Gautier, nos inducen á aconsejar el empleo de los abonos químicos á nuestros viticultores en general, y muy especialmente á nuestros paisanos de Calzada de Calatrava (de la zona vitivinícola de Valdepeñas), que nunca ó casi nunca se emplea abono de ninguna clase en sus viñedos.

La fórmula más acreditada por la experiencia es la siguiente: Superfosfato de calde 15 por 100. 400 kilos. Carbonato de potasa refinado de 90 por 100. 200 » Sulfato de cal. 400 » Total..... 1.000 »

pleo, que no es otra que en el otoño, Noviembre y Diciembre, ó lo más tarde en Enero ó Febrero. Sin embargo, con objeto de fortalecer la madera de las cepas y prepararla para las operaciones sucesivas, puede usarse una pequeña cantidad del abono á fines de verano cuando las uvas están en plena madurez.

Fundados en la propiedad que tiene la pilocarpina de provocar y aumentar las secreciones glandulares, los Sres. Feser, Rohrig y el doctor Frohner, de la Universidad Veterinaria de Berlín, han estudiado sus propiedades en las glándulas mamarias de las hembras domésticas; pero de los resultados obtenidos, muy diferentes, ha sido imposible sacar ninguna conclusión práctica, tanto respecto al aumento de la leche, cuanto al restablecimiento de la secreción una vez retirada. El sabio zootecnista Ch. Cornevin, catedrático de la Escuela Veterinaria de Lyon, ha repetido por su cuenta los experimentos, inyectando la pilocarpina á las hembras lecheras. Hé aquí, según el Journal de Médecine Vétérinaire et de Zootechnie, el resultado de sus trabajos experimentales:

«La pilocarpina, por ella misma y sin cambiar el régimen, no tiene influencia sobre la cantidad de la leche secretada. La pilocarpina modifica la cantidad de este producto, aumentando la proporción del azúcar de leche y sin que á pesar de esto sea posible comprobar la aparición del azúcar en las orinas.»

En el Polytechnisches Noztblatt encontramos la fórmula y procedimiento que se sigue para obtener goma arábiga artificial, la cual resulta mucho más barata que la natural. Se hierve una parte de semillas de lino con ocho partes de ácido sulfúrico diluido en ocho partes de agua. Esta mezcla, muy espesa al principio, se fluidifica poco á poco continuando la ebullición. Entonces se filtra y el líquido obtenido se le añade cuatro veces su volumen de alcohol concentrado (95°). El precipitado que se produce se lava y recoge. Resulta una substancia amorfa, incolora, insipida, soluble en el agua, dando una disolución espesa análoga á la del mucllago.

DR. BOLIVAR.

DE TODAS PARTES

Ha dejado de ser representante de este periódico en la provincia de Salamanca, por causas que tendremos que señalar muy á pesar nuestro, D. José Ibarra. Desde este momento los suscriptores de dicha provincia podrán dirigirse y hacer efectivos sus pagos de suscripción á nuestro corresponsal D. Manuel Hernández, Rúa, 4, librería, persona de quien tenemos los más honrosos antecedentes.

Creemos nos agradecerán nuestros suscritores copiosos de la muy importante Revista de Medicina y Cirugía Prácticas.

«Lecciones dadas en el curso libre de Clínica Médica del hospital General, por el doctor D. Antonio Espina y Capo, especialista en enfermedades del pecho: «...Un farmacéutico español, el Sr. Vivas Perez, nos ha proporcionado los Salicilatos de bismuto y cerio, para los que sólo podemos tener elogios calurosos. Diarreas de tuberculosos, que á nada habían cedido, dismi nuyeron, y en algunos casos desaparecieron con cuatro ó seis papeles diarios de Salicilatos de cerio y de bismuto.»

Entre Estremera y Fuentidueñas, pueblos de la provincia de Madrid, hay una gran vega en las márgenes del Tajo, distante de los pueblos siete kilómetros. Un zagal de los que apacentan ganado perdió el día 27 una caja de cerillas, y el 28, á las once del día, se inflamó con el calor, que así se ha probado, ardiendo parte de la rajo treroja y comunicándose el fuego á las siembras.

El primero que se apercebó del fuego fué Rufino Pérez, guarda municipal, el cual trabajó cuanto pudo para apagarlo, sufriendo muchas quemaduras en las manos.

Sonar la campana, y hallarse en el camino mil personas, fué cosa de un momento. El vecindario de Fuentidueña logró extinguir el fuego, y sólo se quemaron unas ochenta fanegas de trigo, propiedad de D. Manuel Martínez, y otras doce del médico titular de Fuentidueña.

Siembra de patatas con habas y guisantes.—En Inglaterra se hizo una experiencia coronada del más feliz éxito.

Se plantaron cuatro patatas, de las cuales dos contenían una haba y las otras dos un guisante. En breve tiempo los guisantes y las habas echaron tallos muy vigorosos que proporcionaron una recolección copiosa. Pero, cosa más notable, las patatas brotaron admirablemente, no fueron atacadas por ninguna enfermedad y sus tallos no sufrieron decoloración alguna. El primer pie produjo 58 tubérculos, el segundo dió 90, el tercero 29 y el cuarto 25, todos fuertes y sanos. Tal es el resultado de esta experiencia hecha en casa de M. de Richard Maunsell, de Abbeyville (Gran Bretaña).

La economía que resulta á favor del Tesoro con la supresión de las Audiencias de lo criminal, es de 2.119.950 pesetas; es decir, algo menos, por algún tiempo, pues debe abonarse la mitad del sueldo á los cesantes mientras no obtengan colocación.

Ha empezado ya en grande escala la exportación de frutas en Tortosa con dirección á Barcelona, desde donde se remiten á los mercados extranjeros.

El fruto abunda este año y es de superior calidad, por lo que se espera obtener pingües resultados.

Están ya sancionados los arreglos comerciales de España con Inglaterra, y Suecia y Noruega, á cuyas naciones damos nuestra tarifa mínima en cambio de que sus Gobiernos nos conceden la cláusula de nación más favorecida.

Pronto se firmará el mismo arreglo con Alemania, Bélgica y Holanda.

En Almería acaba de descubrirse una enfermedad en la vid que ennegrece el tallo de tal modo que parece carbonizado, atacando

también á los racimos, cuyos tallos se re tuercen y caen.

Se dice que el sulfato de cobre es impotente para atajar sus progresos y que han pedido al Gobierno envíe una comisión de ingenieros agrónomos que haga el estudio de esta enfermedad y proponga remedios.

Por la aduana de Palamós se importaron durante la semana pasada 104 bultos, de peso 13.844 kilos, y se han exportado 126, de peso 6.995 kilos.

Algunos de nuestros corresponsales comienzan á participarnos los resultados de la cosecha, y aunque la limpieza no ha comenzado, las noticias que nos dan pueden servir como dato definitivo. La cebada ha embalgado poco y su rendimiento ha de ser escaso, en general; las algarrobas ofrecen un resultado satisfactorio, pero el resto de las legumbres tiene muy mala madurez.

Según noticias recibidas, el mildew se ha hospedado en la comarca del Panadés en proporciones alarmantes. En las provincias de Huelva y Sevilla, continúa destruyendo todas las partes verdes de las cepas, considerando en algunos pueblos perdida la cosecha. En algunos departamentos de Francia é Italia también ha aparecido dicho hongo parásito y el black-rot.

Ha quedado aprobado sin discusión el proyecto de ley reduciendo á 18 pesetas por unidad de 100 kilogramos los derechos que señala la segunda tarifa del Arancel de 31 de Diciembre de 1891 al bacalao y pez-palo.

El diputado por Valladolid, Sr. Alonso Pesquera, ha dirigido un ruego al señor ministro de Fomento para que condonase todas las multas impuestas por pastoreo abusivo en los montes públicos, fundándose, entre otras razones, en la conveniencia de mostrar alguna atención á la honradísima clase labradora, única que en nuestro país paga sin protesta los tributos que se le imponen, hasta entregar sus fincas sin exhalar una queja, cuando los productos de éstas no son bastantes á cubrir aquéllas.

El ministro contestó del modo más satisfactorio á las excitaciones del diputado castellano.

Entre tanto que en Alemania y Francia va aumentando la animación en los mercados siderúrgicos, va disminuyendo mucho la fabricación del hierro y del acero en Inglaterra, de tal modo y en proporciones tan extraordinarias, que cerca del 20 por 100 de los trabajadores dedicados á dicha industria se encuentran hoy sin trabajo.

Ayer se reunió la sección primera del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, despachando, entre otros asuntos de cultivos, un expediente remitido á informe por el ministerio de Fomento, instruido á instancia de los regantes de la acequia del Jarama, pidiendo la capitulación del cánon que vienen pagando en especie. Por unanimidad fué aprobado el dictamen emitido por el señor Moret, encargado de la ponencia, y en la próxima sesión del Consejo en pleno se dará cuenta del citado informe.

Recomendamos á nuestros lectores la acreditada y formal Agencia General de Negocios que en Oviedo tiene establecida y dirige nuestro amigo D. Andrés G. Laruelo, persona de reconocida actividad y competencia, seguros de que cuantos acudan á ella quedarán satisfechos de sus servicios.

Durante el pasado mes de Junio se importaron en Barcelona, en bandera extranjera, 31.788.534 kilogramos de carbón mineral procedente de Inglaterra.

Carbón vegetal. En bandera nacional: De Francia 1.190 kilogramos y en bandera extranjera 1.512.539 procedentes de Italia.

La filoxera está haciendo grandes estragos en los viñedos del Alentejo (Portugal).

MERCADOS EXTRANJEROS

PARIS

Sin ser muy extraordinario, se nota algún movimiento en nuestro mercado de vinos, especialmente en las pequeñas transacciones. Los precios, con escasa diferencia, siguen siendo los mismos, pagándose de 120 á 150 francos los 225 litros.

En vinos rojos extranjeros se advierte mayor movimiento. Gran número de almacenistas, que habían hecho compras importantes de vinos de España en previsión de la tarifa mínima que hoy rige, comienzan á ofrecer sus vinos á precios relativamente poco elevados.

Se ha pagado el de Alicante, última cosecha, á 300 francos tonel.

A Cete han llegado algunas partidas de vinos españoles de 11 grados, pagándose á 25 y 26 francos hectolitro.

Azúcares

Azúcar rojo, fr. 36'50 á 00'00; refinado, de 103'50 á 105'00; en bruto, de 37'25 á 00'00; Julio, 37'37 á 00'00; Julio-Agosto, 37'50 á 00'00; 4 de Octubre de 00'00 á 36'37.

Trigos

Se repiten las tormentas en la mayor parte de los departamentos franceses, causando daños á la agricultura, y sobre todo en los viñedos. Nuestro mercado de trigos no ha sufrido variación, rigiendo los últimos precios.

En Marsella, el mercado está en completa calma. Durante la semana han llegado 45.812 quintales de trigo, ascendiendo á 772.320 quintales los que hay dispuestos para la venta.

En Burdeos hay preparados con el mismo objeto 100.000 quintales. En Nantes se cotizan los trigos del país de 22'75 á 23'25, y los extranjeros de 22'75 á 23'25 los 100 kilos.

De los mercados del extranjero no se han recibido noticias de importancia.

NEUVA-YORK

Algodones

Arribos en América, 3.000 balas.—Mid dling, 7 3/8. Liverpool.—Ventas, 4.000 balas. Middling, 4 1/16. Haere.—Ventas, 300 balas. Mercado declinando.

HAVRE

Cueros

Vendidas 1.000 piezas salados verdes Montevideo, buyes de saladero á fr. 52; 216 salados verdes Valparaiso, buyes, poco pesados, á 38. Mercado firme.

Cafés

Cafés á término.—Tendencia floja. Ventas, 21.000 sacos.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Del movimiento comercial del mes de Mayo, merece consignarse que la exportación de vino común bajó de 19.829.000 pesetas á 3.404.000; el de Jerez, de 2.472.000 á 1.551.000, y el generoso, de 447.000 á 150.000.

El resultado de los cinco meses ofrece estos datos: vino común exportado en ese período por valor de 95 millones, contra 120 en el año anterior; Jerez, 13 millones, con baja sólo de 200.000 pesetas; y generoso 975.000 en el año actual, contra 1.871.000 en el anterior.

Habia, pues, perdido la exportación de vinos 26 millones al celebrarse el modus vivendi con Francia. Veremos, cuando se publique la próxima estadística, qué resultados produce. En la importación de alcoholes se nota gran incremento en los de Cuba, cuyas remesas se han cuadruplicado; pero en total resulta que, de 1.224.000 pesetas, ha bajado en Mayo á 777.000; y en los cinco meses, de 8.211.000 á 6.166.000. Y eso que del aumento del derecho arancelario, si bien comenzó á regir en Febrero, quedando exceptuados los países con venidos.

La recaudación obtenida por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Junio próximo pasado asciende á 11.923.582'90 pesetas, ó sean 1.270.004'99 más que en igual mes del año anterior, en que se recaudaron 10.653.588'51 pesetas.

En aguardientes, petróleos y trigos ha habido una baja de 1.254.364'98 pesetas. Han tenido alza las provincias de Almería, Badajoz, Barcelona, Coruña, Gerona, Gui-

Se cotiza, Santos good average: Corriente, fr. 81'75; Julio, 80'75; Agosto, 80'25; Septiembre, 80'25; Octubre, 79'00; Noviembre, 78'50; Diciembre, 78'00; Enero, 77'50; Febrero, 77'50; Marzo, 77'50. En disponible, mercado en calma. Ventas 0000 sacos.

Trigos
Trigo bladette superior fr. 20'00 a 20'25; bladette bueno, 19'50 a 19'75; bladette ordinario, 19'00 a 19'25. Los 80 kilos.
Harinas. Minot, precio medio, la bala de 112 1/2 kilos: fr. 45'00; S. S., 43'00; S. O., de 28 a 30.

BURDEOS
Trigo de primavera fr. 20'00 a 00; rojo de invierno n.º 2, 19'60 a 19'75; Plata, 18'50 a 19'00; California, 19'50 a 00'00; Varna, 17'00 a 4'00. Los 80 kilos.
Tendencia encalmada.
Harinas. Marcas de cilindro, fr. 75'37 a 00'00; marcas de muela, de 34'50 a 35'00 los 100 kilos. Calma.

BRERA
Petróleo refinado disponible, mr. 5'70. Tendencia encalmada.
Nueva York, 28 Junio.—Petróleo refinado, Standard white disponible, doll. 6'00. En Fidelity, 5'95.
Paris.—Petróleo disponible, francos 43 50 a 44'50.
Anvers.—Petróleo disponible, francos 13 1/2; corriente, 13 1/2; 4 últimos, 13 5/8; 4 primeros, 13 5/8.
Tendencia encalmada.

BERLIN
Alcohol sobre corriente, mr. 35'80; Julio-Agosto, 35 80; Agosto-Septiembre, 36'40; Septiembre-Octubre, 36'80.
Tendencia floja.
Hamburgo.—Alcohol sobre Junio-Julio, mr. 26'62; Agosto-Septiembre, 26'75.
Tendencia sostenida.
Paris.—Alcohol corriente de francos 47'75 a 48'00; Julio, 47'25 a 47'50; Julio-Agosto, 47'25 a 00'00, 4 últimos, 43 a 43'25.

LIVERPOOL
Algodones
Ventas, 500 balas.—Middling, 0.
Harra.—Ventas, 400 balas.
Sin variación.

MERCADOS NACIONALES

Asturias

REVISTA DE LA SEMANA

Los productos vegetales transformados que han tenido más circulación en la provincia durante la presente semana han sido las harinas, vinos y aceites.

El movimiento de harinas y aceites se ha limitado a reponer el concurso de la semana: el del vino para crear nuevos depósitos, en los que se esperan partidas de gran consideración procedentes de Castilla, Navarra y Cangas de Tineo. Los nuevos depósitos han entablado una competencia favorable para el consumidor, pues está basada en la garantía de la pureza y en el bajo precio. Si los vinos no pagaran en esta provincia más que una sola clase de derechos de consumo, se vendería la botella a cuarenta céntimos, siendo en la actualidad de 0'50 los de clase inferior. Se ha presentado en el mercado una nueva

marca de vinos de Castilla, «El Aguila», por cuenta del cosechero, expendiéndose de 56 a 58 pesetas el hectolitro.

Los vinos de Navarra, nuevos en este mercado, han tenido una aceptación considerable; el consumo que se hace de este caldo es superior al de sus similares de otras procedencias.

Se han recibido algunas partidas de aguardiente de Tarragona de 42º y 50º centesimales, vendiéndose respectivamente a 113 y 138 pesetas los 100 litros.

La aceptación que han merecido los productos de la nueva fábrica de aguardientes de cereza (Kirsch-Wasser), de D. Máximo Laviada, establecida en los Callejos, Llanes (Asturias) ha sido de tanta importancia, que se han vendido todos los del año anterior, y los nuevos no son suficientes para cumplir los pedidos. Los inteligentes y los alemanes y franceses establecidos en la provincia consideran este kirsch de superior calidad al que procede del extranjero. El precio del hectolitro es de 380 pesetas, y al detall 4 pesetas litro; 2'50 más barato que el kirsch alemán.

Una importante casa de comisión establecida en Madrid ha hecho un pedido de 200 cajas de botellas, el cual se servirá con los productos de la nueva elaboración, que empezó en 1.º de Julio.

El tiempo continúa favoreciendo los sembrados de trigo, escanda, maíz y forrajes. La cosecha de hierba es muy buena en cantidad y calidad, y la de los cereales indicados promete ser muy abundante.

El ganado vacuno sin novedad.

Badajoz

El mercado se presenta con pocas alteraciones; el trigo mantiene sus precios altos, y los demás cereales y leguminosas en baja. Las existencias de unos y otros son escasas.

Empieza a verificarse la siega del trigo, estando ya casi terminada la de cebada y el arranque de habas.

Siguen paralizadas las transacciones en los vinos, manteniéndose sus precios bajos. En el aceite también se nota alguna paralización, haciéndose las transacciones en pequeñas partidas.

Se observa poco movimiento en el mercado de ganados, siendo en general los precios bajos.

El mercado de lanas sigue en completa paralización y con precios bajos.

Los del pan son: pan de primera, de 0'32 a 34 pesetas pieza de 800 gramos; el de segunda, de 0'28 a 0'30, y el de tercera, 0'25.

La carne de vaca vale a 1'50 pesetas kilogramo y la de macho y carnero, 1'35.

Segovia

Continúan precios sostenidos, excepto en el mercado de Sepúlveda, donde se han cotizado en alza el centeno y en baja el trigo y cebada.

Han dado principio las labores de recolección de cebada y algarrobas, haciéndose en buenas condiciones.

Barcelona

El mercado de cereales continúa encalmado, igual que el de leguminosas, a pesar de presentarse una cosecha regular. Esta calma es debida a los escasos arribos y a las pocas transacciones que se verifican.

El mercado de vinos, sin operaciones, esperando el resultado de las negociaciones del tratado con la vecina nación.

Han llegado trigo de Sevilla, alubias de Cullera y Sevilla, arroz de Cullera, vino de Alicante y Cullera, cáñamo de Liorna y ganado lanar de Cartagena.

Cuenca

Continúa la siega de cebadas, las que resultan cortas de caña y espiga.

Los demás cereales, en buen estado. La cosecha de patatas presenta buen aspecto.

En los mercados hay poca animación, sosteniéndose el mismo precio en los cereales.

De lanas hay grandes existencias, y sólo se notan algunas compras con destino a Valencia.

El mercado de vinos, sin movimiento. Los precios del pan y carne, sin variación.

Cáceres

Los precios de los cereales se mantienen firmes y en algunos puntos tienden al alza por estar casi agotadas las existencias.

Los mercados de lanas y ganados, encalmados.

Se ha empezado la siega del trigo, estando ya terminada la de los demás cereales.

Las siembras de primavera presentan medio aspecto.

Los precios de Cáceres y Plasencia son los de la semana anterior.

Precio del kilogramo de carne de vaca en la capital 1'80 a 2'20 pesetas.

Idem id. de cordero, 1 a 1'60 id.

Idem id. de pan, 0'36 id.

Rioseco

El aspecto general de nuestro mercado de trigo continúa siendo de desanimación; no obstante lo cual, algunos almacenistas sostienen su firmeza.

Los fabricantes castellanos se muestran cada vez más pesimistas, siguen su inclinación los bilbaínos y no contamos por ahora con el elemento catalán, cuyos rumbos, como es sabido, se dirigen a zonas más predilectas; así que, contra la creencia de especuladores importantes que juzgan lógica la elevación de las cotizaciones, la venta realizada últimamente en esta plaza se ponen del lado de los harineros, acusando un descenso de real en fanega en el espacio de poco tiempo.

Primeramente se vendieron para Santa Cruz y Torrelavega 6.300 fanegas a 46, más tarde se hicieron unas 2.000 a 45 1/2, y por último, realizase ayer otra operación de 2.800 a 45, precio a que, cuando más, los tomadores pagan.

Al detall cotizaban a última hora de ayer tarde a 44 1/2 reales las 94 libras como precio general, pasando algún carro a 44 3/4, y aun a 45, nos dijeron de otros.

En Valladolid se observa también cierta flojedad, quedando de 46 1/2 a 48 3/4 y 47 lo selecto. En Medina, con indecisión, pagan de 44 a 44 1/2, y en Villalón tampoco pasan de ese tipo, habiéndose hecho partidas a 46 1/2 sobre vagón en la estación de Villada.

Restan pocos días de mercado, pues adelantándose la madurez de las cebadas, los labradores empezarán pronto la recolección y las contrataciones serán sólo entre fabricantes y almacenistas. En esta circunstancia fundan los últimos sus esperanzas y apoyan su resistencia a ceder.

Palencia

En el mercado de la capital el trigo continúa en la baja iniciada en la semana anterior; los demás cereales y leguminosas se mantienen con precios sostenidos.

La feria celebrada en Villada el 21 del corriente se ha visto muy concurrida de ganado vacuno, mular y caballar, habiéndose hecho muchas transacciones en las diferentes clases que se han presentado.

Nótase mayor animación en la demanda de vinos, cuyo mercado estaba paralizado.

Las labores del viñedo continúan haciéndose en las mejores condiciones.

A favor de una temperatura propia de la estación los cereales se aproximan a su madurez, estando algunas cebadas en disposición de segarlas.

Pontevedra

Continúanse practicando las labores de tacho ó excava de las patatas y maíces, así como también el azufrado de viñas.

Los mercados de ganado vacuno manifiestan tendencia a la baja.

El tiempo algo lluvioso, por cuya razón se ha suspendido la siega de centeno, del que se espera una regular cosecha.

Salamanca

Temperatura atmosférica sumamente benéfica para el buen desarrollo de las cosechas pendientes de recolección. Ha dado principio la siega de cebadas, las cuales en general se hallan bien granadas, ofreciendo regular rendimiento.

El mercado flojo y el precio de los trigos en baja.

Se ha presentado la *glosopeda* en el ganado vacuno y de cerda de algunos términos municipales, y por el gobierno civil se ha publicado una circular dictando reglas con el fin de evitar la propagación de dicha enfermedad.

Zaragoza

Continúa el mercado en calma. Obsérvase alguna alteración en los precios. De ese modo se explica que el trigo haya tomado precio esta semana por no haberse presentado a la venta de la nueva cosecha. Igual sucede con el maíz.

El precio de la carne de carnero, en baja. El tiempo caluroso, con tendencia a la lluvia.

Santander

El tiempo inmejorable; las cosechas en general presentan un grado de lozanía y desarrollo en su vegetación.

El mercado de cereales no ha sufrido alteración en sus precios; lo propio acontece en caldos y alcoholes.

No obstante de haber una gran oferta en lanas, el precio de éstas ha tenido algún aumento por quintal métrico; aumento que se explica, porque esta es la época en que los industriales fabricantes hacen la demanda de este producto.

La ganadería sostiene sus precios a pesar de que los tratantes en carnes se manifiestan algo retraídos en la compra de estos ganados.

En la capital el precio del pan y el de las carnes sigue sin variación alguna.

Valencia

En la presente semana se han realizado algunas ventas de arroz, quedando sostenidos los precios.

Confírmase la apreciación hecha a la semana anterior acerca de la cosecha de trigo en la región baja de la provincia, cuyo rendimiento se regula en una mitad.

Las algarrobas ó garrofas han experimentado nueva alza, cotizándose en algunas localidades hasta 22 pesetas quintal métrico.

El mildew se ha presentado en diferentes distritos vinícolas, siendo sensible el retraso con que se practican los tratamientos para combatirlo a pesar de las circulares publicadas en repetidas ocasiones.

No han variado los precios del pan y de la carne en el mercado de la capital.

Valladolid

En el mercado de Medina del Campo los precios de los cereales con tendencia a la baja.

El tiempo bueno para el campo; no así en

la semana anterior, que estuvo el tiempo muy vario.

El aspecto de los campos es regular y el de los viñedos muy bueno.

Los precios de carnes y pan ya mucho tiempo siguen sin alteración.

Arroz: Poco surtida la plaza de extranjeros, que hoy por hoy gozan la preferencia del consumo, por ser bastante más baratos que los valencianos. El *Rhenania* descargará dentro de un par de días partidas de alguna consideración. Las clases bajas valencianas también se solicitan en regular escala, y cotizamos de 41 a 46 pesetas y 47 y 51 las últimas.

Manteca: Muy solicitada a los precios ya cotizados de 19'50 los 11 1/2 kilos la Fairbak, barriles, 18'25 las latas, 18'50 las latas; Vigatán del país y 21 las vejigas, precio en depósito.

Los precios de los demás productos agrícolas no han sufrido alteración.

Manzanares

Precios en esta plaza sobre vagón: Fanega de candeal 11'50 pesetas.

Idem de cebada 5'50 id.

Idem de panizo 10 id.

Idem de anís 26'50 id.

Idem de cominos 16 id.

Arroba de patatas 0'90 id.

Idem de vino tinto 3'25 id.

Idem de blanco 2'75 id.

Idem de alcohol, 39º, 20 id.

Idem de aguardiente, 25º, 12'50 id.

Idem de queso añejo en aceite 24 id.

Idem id. nuevo 16 id.

Idem de aceite manchego 10'50 id.

Libra de azafrán 30 id.

Hay existencias de caldos; pero escasez en los granos y demás.

SANTO DEL DÍA

San Cirilo, Obispo y mártir y San Juan de Colonia, domingo.

Espectáculos para hoy

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las 9.—Folies Bergeres.—A las 9 3/4.—La liga de las mujeres.—A las 10 1/2.—La espada de honor (estreno).—A las 11 3/4. El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.
TIVOLI.—A las 8 3/4.—Retolondron.—A las 9 3/4.—El botón de muestra.—A las 10 3/4.—Salvador y Salvadora.—A las 11 1/2.—La una y la otra.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Los cuatro palos.—El gran petardo (estreno).—El mirlo blanco.
GRAN CIRCO DE PARISH.—A las nueve. Función extraordinaria á beneficio de una familia desgraciada, que patrocinan distinguidas personas de esta corte, estando invitadas SS. MM. y AA.—Entrada general, 50 céntimos.
GRAN CIRCO DE COLON.—A las nueve.—Variada función en la que tomarán parte los exóticos musicales los Croscendos, los barrietas hermanos Banolas, y estreno de la pantomima histórica titulada «Un milagro de la Virgen de la Paloma.»—Entrada general, 50 céntimos.

IMP. DE E. MAROTO Y HERMANO, PELAYO, 34.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO,

VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, Cólera, Tifus, Disentería,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado.

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de bismuto y cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

El que suscribe, Médico de número del Hospital de Santa Cruz de esta ciudad, Director de la Revista de Ciencias Médicas, etc., etc.

CERTIFICADO: Que los ensayos que he practicado en mi servicio del Hospital y en mi clientela privada con los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, de Almería, han dado excelentes resultados en el catarro intestinal, en todas sus formas, pero singularmente en los crónicos, en las diarreas de los niños y en las de los tuberculosos. Es digno de llamar la atención el hecho de que en muchos casos se habían ya usado infructuosamente otras preparaciones.

Lo que hago constar, autorizando al Sr. Vivas Pérez para que utilice mi testimonio de la manera que estime conveniente.—Barcelona 1.º Noviembre de 1888.—Joaquín Durán.

Dr. FRANCISCO VALENZUELA, Médico de número del Hospital Provincial.

CERTIFICADO: Que he empleado en mi clínica del Hospital Provincial de Madrid los Salicilatos de bismuto y cerio, del Dr. Vivas Pérez, en las diarreas calicativas que acompañan á la senectud y las enfermedades consuntivas, incluyendo la tisis pulmonar, y sus resultados han sido tan rápidos y beneficiosos, que considero dicha preparación como la más eficaz, no sólo para combatir dichos estados, sino para desvanecer las molestias que los acompañan, como son las neuralgias gástricas ó intestinales, dispepsias, congestiones hemorroidales, etc., etc.

Autorizo la publicación del presente para beneficio de la ciencia.—Real sitio de San Ildefonso, 8 Agosto de 1888.—Dr. Valenzuela.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico por oposición del Hospital de la Princesa.

CERTIFICADO: Que he tenido ocasión, merced á la galantería del farmacéutico de Almería Sr. Vivas, de ensayar los Salicilatos de bismuto y cerio en varios enfermos afectados de diarreas rebeldes á las preparaciones comunmente usadas, con un resultado sumamente lisonjero.

Creo que el Sr. Vivas se ha hecho acreedor á la estimación de la clase médica por su inteligente laboriosidad.—Alberto Fernández Gómez.

D. GASPAR MONTOLIÚ DOLZ, Médico-cirujano de la Sociedad Socorros Mutuos, Acomodadores de la Plaza de Toros, ex-titular de Masanasa y agregado al cuerpo de Higiene y Salubridad Municipal.

CERTIFICADO: Que hace algún tiempo vengo empleando con brillante éxito los Salicilatos de bismuto y cerio, del Dr. Vivas Pérez, en las afecciones gastrointestinales (disenterias, gastralgias y enterocolitis), dando también un magnífico resultado en los vómitos de las embarazadas.

Para que pue da hacerlo constar donde le conviniere, expido la presente en Valencia á 20 Septiembre de 1890.—G. Montoliú.

D. R. PÉREZ Y VALDÉS, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Madrid.

CERTIFICADO: Que he usado en suficiente número de casos, para poder apreciar sus efectos, el Salicilato de bismuto y cerio preparado por el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez. Los resultados con él obtenidos han sido siempre rápidos y seguros, aun sin llegar á la dosis que su autor reconocía; en ocasiones me ha sorprendido su poderosa acción antidiarréica, pues en algunos de los enfermos en que lo empleé, sin esperanza alguna, se cobijó desde las primeras dosis una diarrea catarral crónica que durante muchos meses resistió tenazmente á todo tratamiento, incluso el subnitrito de bismuto.

Autorizo al Sr. Vivas Pérez para que haga pública esta declaración mía, inspirada por hechos en las salas del Hospital General de Madrid por el que tiene la satisfacción de suscribir.

Madrid 25 Agosto de 1888.—R. Pérez Valdés.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy señor mío: Ensayados detenidamente sus preparados de Bismuto y cerio en las diversas afecciones en que aquellos están indicados, debo manifestarle que los resultados más satisfactorios han seguido á su administración, sobre todo en las dispepsias ácidas, reumáticas y gotosas, así como en las diarreas que acompañan á la erupción dentaria de los niños.—Médico titular de Mogadós.—7 Junio de 1889.—De usted atento s. q. b. s. m., Jacobo Sangredo.

He ensayado en distintos casos los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el distinguido farmacéutico Sr. Vivas Pérez y en todos ellos los resultados obtenidos han superado á los observados con otras preparaciones.

Felicito cordialmente al Sr. Vivas Pérez por la excelencia de su preparado. Madrid, 9 Octubre de 1888.—Dr. Avelino Benavente.

D. LUCIO LOPEZ ARROJO, Doctor en Medicina y Cirugía, ex-Médico titular de Pozuelo de Alarcón, Médico de número, por oposición, de la Beneficencia municipal de Madrid é individuo de varias asociaciones.

CERTIFICADO: Que los Salicilatos de bismuto y cerio hábilmente preparados por el laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, es un medicamento precioso en las afecciones del tubo digestivo acompañadas de diarreas, como la enterocolitis, colitis catarral, disenteria y fiebre tifóidea, en cuyos trastornos morbosos obra como astringente y antiséptico. Empezando por cuatro dosis al día (comprendiendo cada una sesenta centigramos de las sales) han bastado pocas más para curar estados patológicos enterorricos rebeldes á los habituales planes terapéuticos. Por otro lado, los Salicilatos de bismuto y cerio en polvo han sido aplicados por nosotros en las dermatosis húmedas ó exudativas, como el eczema, herpes, eritema, intentrigo, impetigo y acné secretante, en las cuales obrando como capa protectora astringente, disminuye la excreción morbosa y favorece la curación, aventajando á otros tópicos preconizados en la especialidad dermatológica.

Tal es el resultado que venimos observando en nuestra práctica y que gustosos hacemos constar para satisfacción del infatigable y competente farmacéutico Sr. Vivas Pérez.

Madrid, 25 Julio de 1889.—Dr. López Arrojo.

Exigir la rúbrica y marca de garantía

J. J. Vivas Pérez



DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar. —O— VIVAS PEREZ, Almería

